

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.^o derecha. Madrid)

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre; en Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviandolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporción siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 cents. por cada 6 rs.; id. de 270 cént. por cada 10 rs.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Más epizootias.

Cuando publicamos las primeras observaciones relativas á la *epizootia del ganado asnal*, emitimos nuestro parecer, formulado en *casi-sospecha*, de que aquella enfermedad no podia recibir un nombre determinado dentro de la patología especial, sino que correspondia de lleno al dominio de la patología general; y añadíamos que, á pesar de sus variadas manifestaciones, lo más científico seria considerar el padecimiento como producto inmediato de una concentracion sanguínea en ó hacia las visceras más directamente en contacto con el medio externo; pero concentracion de una sangre más ó menos alterada en su composicion normal, segun la topografia de las diversas localidades, y segun tambien la predominante influencia de cualquiera de las causas que, como todos sabemos, pueden modificar la forma y hasta la gravedad de una afeccion dada (diferencia de temperatura entre un punto y otro, estado higrométrico, género de trabajo, etc, etc).

Planteada asi la cuestion, la resolucion del problema patológico, ya que no siempre del terapeutico, era bien sencilla; y toda alarma que embarazase para el diagnostico debió cesar. Sin embargo, ya fuese debido a que en algunos pueblos (y aun comarcas) la epizootia revistió constantemente caractéres de la mayor benignidad, ya consistiera en las manifiestas tendencias de tal ó cual profesor á no conceder una significacion muy lata á los estados generales morbosos, lo cierto es que, no obstante ser bastante sólida la educacion científica que un gran número de nuestros compafesores han recibido desde que empezó á circular en España el filosófico tratado de *Patología y Terapéutica generales veterinarias* de M. Raineard, profesores han habido (y de gran instrucion, verdaderamente) que de la manera más rotunda y explícita, negaron á la epizootia no solamente su ca-

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3 tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsales remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus gastos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

lidad de contagiosa (qué esto es muy secundario), sino su naturaleza de *enfermedad general por alteracion qualitativa de la sangre*. Y bien: Sucede aquí que ciertas afirmaciones que no admiten réplica cuando hacen relación á observaciones aisladas, pierden absolutamente todo su valor cuando se examina el conjunto de los hechos, no concretándolos á esta localidad ó á la otra, sino estudiándolos en su sucesion y desarrollo por toda la Península. Así, cierto y muy cierto que en un pueblo cualquiera la enfermedad no presentara sino los síntomas de un principio de bronquitis, de una simple irritacion de las vías aéreas, y que se la haya visto ceder al empleo de los medios más sencillos, hasta curarse por si sola, por lo que se llama esfuerzos de la naturaleza, esto es, por la revulsión fisiológica que naturalmente ejercen los órganos unos sobre otros. Mas tambien es cierto y muy cierto que, en una multitud de ocasiones, en la inmensa mayoría de los casos, se ha notado ir propagándose el mal por contigüidad de localidades, aparecer bajo condiciones termométricas de la atmósfera harto diferentes de las que habian reinado en el punto de procedencia, establecer súbitamente y con inusitada gravedad de síntomas en todo el ganado asnal de un pueblo, alcanzar la invasion á los ganados caballar y mular, suministrar (en las sangrias explorativas) una sangre en que habia notable predominio del suero sobre el cuajo y con una disposicion marcada á la incoagulabilidad; declararse desde el principio una tan extraña como persistente postracion de fuerzas, y resistirse, en fin, á los medios ordinarios de tratamiento, quedando estéril, nula, la accion de los vejjigatorios más energicos, para ceder (cuando ha cedido) á una gran suma de esfuerzos desplegados por el profesor, y por regla general á las medicaciones tónico-antisépticas, asociadas alguna vez al empleo heróico de los antimoniales.

Una enfermedad de esta índole y que alcanza tales proporciones en su evolucion total, no puede con razon ser calificada del modo que podria creerse á

juzgarla nada más que por la débil importancia que tuvo en circunstancias extremadamente favorables. Una enfermedad así constituye una verdadera epizootía, y de bastante significación patológica para que merezca ser mirada con respeto y sobre todo con mucha prevención hasta en las más benignas situaciones. Es (volvemos á decir que *en su conjunto*) una enfermedad general por alteración cualitativa y más ó menos séptica de la sangre.

Nuestros comprofesores, al combatirla, han dado una prueba más de su positivo saber práctico, como eloquentemente lo demuestran las estadísticas de invadidos y muertos que hemos estado publicando; y además, respondiendo al llamamiento que para exponer sus observaciones les hicimos, han puesto bien de manifiesto su inextinguible celo científico; por cuyo mérito, ya que ni del público, ni de las autoridades, ni de nadie hayan obtenido la menor recompensa, LA VETERINARIA ESPAÑOLA les da un voto de gracias tan entusiasta y tan sincero como saben ellos que es el cariño que les profesa el que traza estas líneas.

Y volvamos al asunto.

Pero si la epizootía de los asnos tiene ese carácter que le hemos asignado, de ser, propiamente hablando, una enfermedad epizoótica y de consistir en una alteración más ó menos séptica de la sangre; entonces necesariamente tendría que subseguir á la epizootía de los asnos la aparición de otra ó otras enfermedades epizoóticas de naturaleza análoga y, todo bien considerado, hasta de alguna ó algunas afecciones epidémicas de parecida índole; que una epizootía no viene sola, ó por lo menos no pasa por el horizonte sanitario de una nación sin dejar huellas de su existencia, hasta que, al cabo de cierto tiempo y cuando ya á fuerza de extenderse concluye por perder su intensidad relativa el agente patogénico, ó bien se extingue en el laboratorio inmenso de la naturaleza, ó se *aclimatan*, se acomodan los individuos y las especies á la nueva manera de ser del medio involvente así modificado.

Si la epizootía de los asnos tuvo el mismo origen etiológico que esas enfermedades *raras* (refractarias á los tratamientos acreditados antes) de que por espacio de dos años estuvieron hablándonos los periódicos de medicina humana (erisipelas tifoideas, por ejemplo); si primeramente la guerra franco-prusiana, con sus montones de cadáveres insepultos, y después de ella nuestra insensata última guerra civil, han dado margen ó contribuido á que se engendren y desarrollen en la atmósfera uno ó más principios sépticos que, trasmitidos al cielo menos frío de nuestras provincias meridionales, encontraron condiciones más adecuadas para hacer su explosión en la masa sanguínea de las personas y de los animales; si ha sucedido así, no podemos nosotros afirmarlo. Pero no parece un desvarío sospecharlo cuando hemos visto coincidir y sucederse esas epidemias y epizootías más ó menos extensas, esos estados morbosos generales que se distinguen por el mismo sello de septicidad de la sangre.

Por otra parte, con la epizootía de los asnos coexistió en algunos distritos el carbunclo en el cerdo, la

llamada *enfermedad coleriforme* en las aves, la pústula maligna en el hombre; y antes ó después de terminar la misma epizootía, los tifus y la viruela en la especie humana, la viruela en el ganado lanar, la glosopeda, la pleuremonía exudativa y el carbunclo en el ganado vacuno, afecciones son que han estado y siguen estando á la órden del día en los periódicos científicos, en los de noticias y en las advertencias y precauciones de las autoridades.

¿Será todavía posible desconocer cuál haya sido el verdadero carácter de la epizootía de los asnos?... Si alguien dudare, consulte sin pasion los nuevos datos que vamos á poner ante sus ojos y que recientemente nos han sido comunicados por nuestro particular amigo D. Francisco García Cibrán en una carta que á continuacion trasladaremos. Mas adviértese que el señor Cibrán fué el primero que dió la voz de alarma sobre la epizootía de los asnos; y que en la población donde reside (ó en sus inmediaciones) fué donde dicha epizootia tomó origen en el Mediodía de España, para remontar en seguida su vuelo por las provincias limítrofes, é invadir, finalmente, poco ménos que toda la Península. Allí fué tambien donde terminó antes la enfermedad en el ganado primitivamente invadido; allí comenzó ya á traslucirse que sus estragos no pararian en el ganado asnal (según lo advirtió entonces el mismo profesor); y allí, por último, es donde ahora vemos surgir sus consecuencias, traducidas por manifestaciones notoriamente sépticas y virulentas en otras especies de animales d omésticos.

Hé aquí la carta del Sr. Cibrán:

L. F. G.

«Estimado amigo: un deber de todo veterinario que quiera cumplir con su misión, es el que me ha impulsado á maltrazar estos renglones, que es pero tengan cabida en el periódico que tan dignamente dirige.

A principios del presente mes el Jefe de la Guardia Municipal de esta ciudad dió parte al ayuntamiento de algunos casos de lóbardo, que en el ganado de D. Baltasar Paezeco, de esta vecindad, se habían presentado. Como quiera que, ni por la Subdelegación de este partido, ni por ninguno de los Profesores que estamos en él establecidos, se había dado parte á esta Alcaldía de hechos análogos (sin duda, por no haberse presentado ninguno), el Sr. Alcalde ofició al Subdelegado, dándole cuenta del parte remitido por el Jefe de la Guardia Municipal, y mandando se informara muy minuciosamente de ello después que hubiera pasado á reconocer las ganaderías del término, y particularmente las que se encuentran en la dehesa llamada *Hato de la carne*, por ser estas reses las destinadas al consumo público. Verificado el reconocimiento, resultó haber encontrado algunas atacadas del carbunclo y otras sospechosas. Por consiguiente, se tomaron las medidas oportunas, según previene la Policía sanitaria en estos casos, y acto continuo se pasó oficio de lo ocurrido al Ayuntamiento y al Sr. Gobernador de la provincia por la Subdelegación; y todos estamos prevenidos

contra tan temible enemigo. Además de lo expuesto, ha llegado á nuestra noticia, por conducto cierto, que á D. Rafael Cañas, vecino de la villa de Rota, se le ha presentado en su ganadería alguno que otro caso, y estos, en el cortijo que labra en este término llamado *La Negra*. En Sanlúcar de Barrameda tambien se ha presentado en la ganadería del Sr. D. Pedro Manjón. En Jerez de la Frontera tambien ha habido que lamentar algun otro en la ganadería de D. José Armario; y por los tratantes ó abastecedores de carnes hemos sabido que en la provincia de Córdoba se han presentado varios casos, y no en un pueblo solo: todos ellos de la misma enfermedad, y siempre en ganado vacuno. Por los datos adquiridos y por el reconocimiento practicado en este término, tanto en los ganados, como en los terrenos, no nos cabe duda de que una epizootía, es lo que se nos ha alojado en esta comarca. Y digo *epizootía*, porque en esta localidad no existen causas permanentes ni periódicas, que puedan obrar sobre los animales existentes en ella produciendo *enzootías* de ningún género, sin embargo de que en algun punto debió nacer la causa pre-disponente al desarrollo de esta enfermedad.

Respecto al contagio, yo creo que no ofrece la menor duda esta enfermedad, ni su modo de trasmisión; pues sabido es que un virus volátil puede emanar de un animal enfermo, ó de un foco infeccioso, y por consiguiente puede trasmisitarse á los animales sanos por varios conductos, convirtiendo así en otros tantos focos de infección á cuantos animales sean atacados.

Sin negar el contagio, no falta quien crea que el desarrollo de ciertos seres, cuyos gérmenes son trasmítidos, ó bien el de plantas criptógamas, introducidas con los alimentos, es la causa primitiva; y la trasmisión de los gérmenes, el motivo del contagio.

No me encuentro en el caso de cuestionar sobre este punto; pero si podré decir: que, sea cualquiera el agente de trasmisión, la enfermedad que nos ocupa tiene todas las condiciones de contagiosa.

A propósito del contagio, voy á permitirme cuatro palabras acerca de un hecho que he tenido la suerte de observar este verano pasado.

Estando en la faena de la hierra de las yeguas para la trilla, en un cortijo de este término, me preguntó un dia el aperador: qué seria lo que tenian los pavos, que se la estaban muriendo con frecuencia; y no haciendo yo caso ni de sus palabras ni de los pavos, le contesté: «cuando vuelva otro dia los veré» (porque esta pregunta me la hizo estando yá en marcha para volver á mi casa). Efectivamente, volví otro dia, vi los pavos, desde luego diagnostiqué la viruela; y dispuse que se enterraran los muertos, y la separación de los enfermos (pero falta saber si lo hicieron); á lo cual me contestó que la gente del Cortijo, inclusa su familia, se habían comido doce ó catorce, porque los habían visto muy gordos y colorados. Insistí en lo mismo sobre las precauciones, y me vine á mi casa. Al poco tiempo volví al cortijo, y... ¡Oh suerte! — Yá no se morían más pavos. Se habían muerto todos. Pero en cambio se había desarrollado

la viruela en la gente del cortijo, que era un primer. En este dia vi siete enfermos en el cortijo, y además se habían ido otros cuantos á sus casas con el mismo padecimiento... Desde entonces no ha faltado la viruela en esta ciudad, en mayor ó menor escala. Verdad es tambien que la oveja la ha estado padeciendo; pero... Saltemos este arroyito, pues esto merecería hablar claro y... no se puede. — Es cuanto ocurre decirle por ahora del carbunco que en el ganado vacuno se ha presentado en este punto. Si algun otro dato de interés llegase á adquirir, lo pondré en conocimiento de mis compresores por medio de nuestro periódico *LA VETERINARIA ESPAÑOLA*.

Puerto de Santa María, 28 de Noviembre de 1877.

FRANCISCO GARCIA Y CIBRIAN.»

VARIEDADES

FISIOLOGÍA.

Las causas del sueño.

(Continuación).

Partiendo, como lo hacemos nosotros, de este punto, de que ninguna expulsión voluntaria se verifica, de que ninguna excitación sensorial es seguida de sensación sino cuando la célula gauglionaria central puede arrebatar á la sangre cierta cantidad de oxígeno, la teoría resulta plausible. Porque los productos intermedios de la actividad muscular y de la actividad sensorial son mucho más fácilmente oxidables que las sustancias ricas en azúcar contenidas en el interior de las células vivas y que deben descomponerse desde luego para convertirse en cuerpos de fácil oxidación.

La descomposición tendrá lugar durante la actividad, si entran en juego excitaciones numerosas e intensas, lo cual sucede durante el estado de vigilia, necesitándose una gran cantidad de oxígeno. Pero durante el sueño, el oxígeno de la sangre encuentra generalmente distinto empleo que durante la vigilia. Por la noche precisamente es cuando las sustancias *ponogenas* se apoderan del oxígeno, de tal suerte que las acciones psíquicas y los movimientos voluntarios de los músculos se debilitan. Por el dia, durante el estado de vigilia, la combustión completa de las sustancias *ponogenas* se retarda notablemente por la intervención, siempre renovada, de las excitaciones que la vida lleva consigo, y se provoca la descomposición de las materias albuminosas. Faltando las excitaciones se realiza la segunda combinación del oxígeno, y con ella proviene el sueño. Así se comprende la transición periódica del estado de vigilia al sueño, la *facilitación* de éste por el descanso, la oscuridad y el silencio.

La profundidad y la duración del sueño dependen de la cantidad de sustancias *ponogenas* acumuladas, continuando la afluencia de oxígeno al cerebro, á

los músculos y á los demás órganos. Se comprende tambien que en el trascurso del dia, durante la inacción, mientras que, por decirlo así, se abstiene uno de pensar, pueda dormirse fácilmente, lo mismo que cuando se escuchan sonidos monótonos. Con más facilidad se comprenderá si se tienen en cuenta los hechos siguientes: en el organismo se halla acumulada cierta cantidad de sustancias *ponogenas*, que aumenta mientras dura la intervención de las excitaciones; pero cuando estas, á las que está unido el consumo del oxígeno, cesan de producirse, ó cuando llegan al extremo de ocasionar intensa fatiga, es decir, el abatimiento, el oxígeno de la sangre es acaparado por aquellos materiales. Así es que la aplicación prolongada de la atención, áun sin excitación que proceda del exterior, los movimientos musculares exagerados, el cansancio de la voluntad, que experimenta lo mismo el investigador inclinado sobre el instrumento de su trabajo, que el soldado á quien fatiga una acalorada marcha, todas estas cosas, idénticas en sus esfuerzos terminales, se encuentran igualmente relacionadas fisiológicamente en sus causas.

Respecto al sueño de medio dia, de la siesta, objeto de tantas discusiones para los autores antiguos, pueden invocarse dos órdenes de causas. Cuando se hace la digestión los órganos digestivos contienen más sangre, y por lo tanto el cerebro contiene naturalmente menos que de ordinario. Luego el sueño de la siesta puede explicarse por esta menor afluencia de sangre, y por la escasez relativa de oxígeno que de ella resulta. Este sueño que, por lo demás, bajo el punto de vista subjetivo, difiere mucho del sueño de la noche, no es de ningun modo originado, como algunos autores han sostenido, por una estancacion de la sangre en los vasos cerebrales, por consecuencia de la compresión de la aorta por el estómago. Sin embargo, si el alimento encierra muy grande cantidad de sustancias, á expensas de las cuales puedan desarrollarse rápidamente cuerpos de fácil oxidacion, análogos á las sustancias *ponogenas* y áun idénticos, dichas sustancias son absorbidas en parte por los capilares sanguíneos del estómago y conducidas con preferencia al cerebro, en donde se apoderan del oxígeno de la sangre. Es digno de notarse que la tendencia al sueño del medio dia es mayor en los pueblos del Sur, que consumen una alimentación en gran parte vegetal, que en los pueblos del Norte, donde se hace más uso de sustancias azoadas; y que dicha tendencia es más pronunciada en verano que en invierno.

El calor adormece, convida al reposo, tiende á evitar las excitaciones intensas; por consiguiente, favorece la derivación del oxígeno del substratum de las funciones sensoriales y motrices, al mismo tiempo que el empleo de este oxígeno para la combustión de las sustancias *ponogenas* que permanecen en depósito y que existen siempre. En una palabra, favorece la soñolencia y la pereza, puesto que la merma de calor se disminuye y la producción de trabajo aminora.

Por el contrario, el mucho frío no excita tal vez el sueño, sino produciendo un encogimiento de los vasos cutáneos, una disminución demasiado grande de calor y un encogimiento de los vasos cerebrales, cuando ya la inflamación ó el enardecimiento del aire aspirado exige el gasto de una cantidad de calor corporal tan considerable, que la proporción de sangre indispensable para el estado de vigilia deja de estar á disposición de las células ganglionarias á menos que la dirijan hacia ellas algunas excitaciones artificiales enérgicas. En todos los casos, en el sueño provocado por un fuerte calor ó por un frío intenso, se trata de estados diferentes del sueño periódico y natural, que es precedido inmediatamente de la acumulación de sustancias *ponogenas*.

Falta demostrar que, durante el sueño natural, estas sustancias no solo pueden determinar la fatiga, sino que en un organismo ya fatigado pueden ocasionar tal aumento de cansancio que sobrevenga la modorra y el sueño.

Es evidente que los alimentos facilmente difusibles, como el alcohol, el opio y otros muchos venenos, absorbidos con rapidez por el estómago, obran desde luego sobre el cerebro. Segun lo cual, es probable que los materiales de abatimiento, fácilmente oxidables, como los que el mismo organismo fabrica, puedan igualmente producir, cuando se los introduce artificialmente bajo la forma de combinaciones ó de soluciones apropiadas, un abatimiento artificial, y á continuacion la soñolencia y áun el sueño.

Partiendo de este supuesto, hemos hecho una serie de experiencias en animales de tan variadas especies como ha sido posible. Por el pronto, nos hemos servido del ácido láctico, porque es el producto por excelencia de la actividad muscular, y la sustancia *ponogena* fabricada igualmente por los músculos y el cerebro, que igualmente se acumulan en unos que en el otro.

(Continuado).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Beyre.—D. D. L.: Recibida la libranza, queda pagada la suscripción de V. hasta fin de Octubre de este año.

Belmez.—D. R. R. C.: Recibida la libranza, queda pagada la suscripción de V. hasta fin de este mismo año.—Sobre el otro asunto, lo que convendría es poder justificar el hecho. Se hará lo que se pueda; pero... Bueno está el belén!

Villanueva de los Castillejos.—D. J. R. y M.: Recibida la libranza, queda pagada la suscripción de V. hasta fin de Agosto de 1878, faltando para ello 1 real.

San Clemente.—D. M. S. y M.: A principios del año próximo se tratará ese asunto.